







Ciudad del Este, 07 de abril del 2016.

Sandra McLeod de Zacarías.

Intendente de Ciudad del Este:

Me dirijo a usted en representación del proyecto A Quienes Elegimos para solicitar información pública amparada en la Ley de De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental N° 5282.

Solicitamos en las áreas de Niñez y Adolescencia, Educación, Gobierno Abierto y Discapacidad a través de las preguntas específicas adjuntadas a esta nota: Los planes de acción y la descripción de los programas institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, convenios y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, mecanismos de control y rendición de cuentas con información respaldatoria de la misma (Documentos, Informes, Comprobantes) según lo estipulado en el Artículo 9° de la Ley N° 5282.

Requerimos la información en formato PDF vía Gmail y también impreso con la respectiva firma del ejecutivo.

Esperando una respuesta en la brevedad prevista, me despido

Muy atentamente.

Irene Esquivel

Coordinadora de Proyectos | reAcc!ón (0973) 614-351 | Irene.esquivelhermosilla@gmail.com

RECIDO: Lilvos
FECHA: O.T. Marie De MONA: CONTROL DE CO